

ECONOMÍA Hoy

EDICIÓN ESPECIAL

Abril 2011 | Volumen 3 | Número 26

Editorial

La sostenibilidad del dólar

Diez años han pasado desde la inconsulta aprobación de la Ley de Integración Monetaria, que permitió que el dólar entrara en circulación en El Salvador, como moneda de uso legal y, con ello, abriendo paso a la desaparición del colón.

En esta

Edición

Editorial:

La sostenibilidad del dólar

Artículos principales:

- Releyendo la turbodolarización pág. 3
- La integración monetaria pág. 5

Biografía Histórica:

Padre Francisco Javier Ibisate, S.J
pág. 7

Dirección: Boulevard de los Próceres, Antiguo Cuscatlán,
Apartado Postal (01), San Salvador, El Salvador
Teléfono: 2210 6600 Ext. 460 y 226
Fax: 2210 6667
E-mail: earaniva@uca.edu.sv.
Sitio Web: www.uca.edu.sv/deptos/economia



Publicación mensual del
Departamento de Economía,
Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas, UCA

Grupo Editorial

Lilian Vega
Gerardo Olano
Alejandro Álvarez

Diseño y Edición

Evelyn Araniva

El tiempo transcurrido permite realizar algunas reflexiones sobre dicha medida, cuyas principales críticas le otorgan el encarecimiento del costo de la vida, el aumento de los precios en bienes y servicios y la pérdida de facultades de emisión de moneda por parte del Banco Central Reserva (BCR), entre otros.

precios, medidos a través de la inflación, no era descontrolada y ni siquiera superaba los dos dígitos por año, al momento de la dolarización. El Salvador, incluso, era uno de los mejores ejemplos latinoamericanos de control inflacionario, es decir, control de precios.

Ahora bien, para que la dolarización sea sostenible necesita de dólares, los cuales son obtenidos a través de diferentes actividades económicas. Una de ellas son las exportaciones que, en teoría, son el principal rubro de ingreso de divisas para el país, ya que, al vender productos salvadoreños, se obtienen los dólares que son usados en las distintas transacciones internas.

Lamentablemente, el sector exportador se ha mantenido en una prolongada crisis que prácticamente lo ha estancado. De acuerdo a cifras del BCR, el año 2010 cerró con

Este tipo de políticas económicas suele darse en casos de hiperinflación, es decir, una situación económica fuera de control, donde los precios aumentan rápidamente al mismo tiempo que la moneda pierde su valor. El caso de Ecuador es el más reciente. La economía ecuatoriana, durante la gestión del presidente Jamil Mahuad, sufrió una profunda depresión y su moneda perdió rápidamente valor. Para el caso de El Salvador, el comportamiento de los

cifras de exportación cercanas a las del año 2008. Esto significa que el sector exportador requiere de una profunda reconversión, que va desde una mayor diversificación de las exportaciones, explorar nuevos socios comerciales y mejores niveles de productividad sin que eso implique un detrimento en los salarios reales de la fuerza laboral. Por esta vía, no hay vistas de sostenibilidad de la dolarización.

La creación de dinero a través del sector bancario del país (público y privado), a través del crédito que estas instituciones otorguen, es otro medio para crear dinero. Pero sobre este punto, en primer lugar, existe una fuerte concentración del crédito por parte de los bancos privados. A febrero del 2010, los bancos habían otorgado un poco más del 94% de los créditos; mientras que la banca pública había otorgado el restante 6% aproximadamente.

Asimismo, desde 1999 a 2010, el promedio de créditos otorgados ronda los 5,300 millones de dólares, concentrados, básicamente, en los rubros de comercio, manufacturas y créditos personales o consumo. Los créditos han estado estancados, con leves incrementos en los años 2003 al 2008; pero, posteriormente, caen y en el 2010 no había una recuperación de los niveles de montos otorgados en 2005. Es

decir, el crédito tampoco se ha expandido de manera tal que permita crear más dinero.

La otra vía de obtener dólares es el flujo de remesas que proviene de los más de dos millones de compatriotas residiendo en el extranjero, mayoritariamente en los Estados Unidos de América. A excepción del 2009, el flujo de remesas familiares ha crecido constantemente desde el 2001, dichas remesas han dinamizado y mantenido a flote la economía de El Salvador. Lo relevante en este tema es que estos flujos de dinero están amarrados al desempeño económico estadounidense, y es así como ahora el país es más vulnerable a las crisis de dicho país, y el supuesto "blindaje" con que contábamos al ser dolarizados, parece ser, se quebró.

No menos relevante es el hecho de los costos que implica el recorrido que los y las migrantes deben realizar para poder llegar (si llegan) a los Estados Unidos. Trayecto lleno de violaciones a sus derechos humanos. Por lo tanto, el flujo de dólares para la economía salvadoreña por esta vía no puede considerarse como sostenible, bajo ningún aspecto es una vía para el sostenimiento económico nacional.

La dolarización es, pues, una camisa de fuerza que deja a las autoridades nacionales con una reducida capacidad para inyectar, directamente a

la economía nacional, el flujo de dinero que se requiere para mantener funcionando el aparato productivo nacional y generar, de esta forma, mayor crecimiento económico. El dinero es como la sangre de la economía, y la economía salvadoreña es una que está requiriendo cada vez más transfusiones, cada vez más limitadas y, por lo mismo, son síntomas de una precaria salud de la economía nacional.

Parafraseando al presidente del BCR, Carlos Acevedo, difícil será dar un giro a la política económica de El Salvador, si en esta provincia los criollos "diletantes" en economía sigan creyendo en las bondades de la dolarización frente a la abrumadora realidad. La dolarización, al momento de aprobarse a finales del 2000, fue una medida de carácter político, y bajo ningún aspecto de carácter económico que beneficiaría a la mayor parte de la población salvadoreña.

Una década después desde aquel "golpe de timón", como dijera el Padre Francisco Javier Ibisate, el pueblo salvadoreño – que hace malabares día a día con los pocos dólares que gana – sigue esperando los beneficios de la dolarización, mientras se repite una y otra vez que "gastamos en dólares pero ganamos en colones".



Releyendo la turbodolarización

Por Cristina Rivera

Docente e investigadora del Dpto. de Economía, UCA

Mediante la apresurada e inconsciente presentación y aprobación de la Ley de Integración Monetaria (LIM -por medio del decreto No. 201 de fecha 30 de noviembre de 2000-), la economía salvadoreña se vio atravesada por un proceso de "dolarización disfrazada y contra el reloj"; de ahí que el padre Ibisate acuñara el término "turbodolarización". Es preciso recordar que con anterioridad a la aprobación de la LIM, el padre Ibisate venía señalando una serie de límites internos al crecimiento económico nacional; por ejemplo "la terciarización de la economía salvadoreña, la desolación agraria y la despreocupación que el sector bancario mantiene en la canalización del crédito a los sectores más tradicionales". Al respecto, destacaba la función pública del sector bancario privado, en tanto emplea y se beneficia de un ahorro público o nacional, que, por tanto, debería canalizar – a través del crédito – hacia la dinamización

de las actividades productivas con mayor generación de valor agregado empleo e ingresos nacionales. Sin embargo, señala "ésta no ha sido la conducta de la banca privada", de ahí que identificara en el crédito bancario otro límite al crecimiento, puesto que "ha tenido un destino preferencial hacia las actividades de servicio" y no se ha destinado hacia actividades relacionadas con la producción material. Esto ha evidenciado que en la década de los noventa se había profundizado "la búsqueda de la rentabilidad a corto plazo". A la luz de estas reflexiones indicaba que "el problema mayor está en el comportamiento oligopólico de la banca privada" y concluía que "tampoco es cierto que nuestro sistema bancario sea sólido, cuando más bien ha contribuido a un mayor debilitamiento de la estructura productiva". Ante esta situación, trasladamos en este comentario su recomendación aún vigente: la política estatal en el ámbito financiero debe tener como fin último "apoyar el mejoramiento de las condiciones de

la vida de la población".

Así mismo, había señalado una serie de fallas estructurales de la economía salvadoreña. Entre ellas situaba la insatisfacción de las necesidades básicas familiares, la desintegración sectorial, y la desatención a la demanda popular. De ahí que en 1998 destacara la necesidad de que las propuestas económicas "vuelvan a enfatizar medidas concretas hacia la integración sectorial, so pena de derivar en una economía imposible" puesto que la economía nacional estaba llegando a un "entrecruce de callejones sin salida: la terciarización económica, que a la vez fomenta y precede del rezago tecnológico, afectados ambos limitantes por la depredación del medio ambiente y el contrasentido del crédito bancario, [que] nos ha llevado a la reducción de nichos productivos para la inversión productiva" y orientándose a la inversión financiera de carácter especulativo.

Además, padre Ibisate identificaba en 1998 serios fallos en la conducción económica: no hay un plan nacional de desarrollo, no hay una visión de mediano-largo plazo, estabilidad y confianza, existe un enorme desafío en materia de empleo y bienestar social y de mejora en las condiciones de vida de la población.

Un año antes de la presentación de la LIM, padre Ibisate presentaba unas reflexiones sobre la coyuntura económica de 1999, indicando los frutos o efectos que recogía la economía salvadoreña de todas las acciones emprendidas durante la década; expresamente partía del reconocimiento de una serie de rasgos que evidenciaban la debilidad económica. De acuerdo a su análisis "harían falta aproximadamente siete siglos para que se duplicara el consumo por habitante", señalando que "nuestro crecimiento económico es muy débil y por lo

tanto difícilmente podrá superar los problemas de desempleo y de pobreza de la mayor parte de la población". Resulta imperativo para la población "ejercer el derecho a trabajar" – de ahí que en su artículo *Teoría general del subempleo, el desinterés y la moneda* señalara que el modelo aplicado en el tercer mundo sea el de "pleno subempleo [que] tiene por nombre sector informal" – con el agravante de que "los salarios reales mínimo y promedio [habían] permanecido estancados en su poder de compra por una década entera" evidenciando que "el modelo económico de los noventa ha sido un modelo de crecimiento marginador y excluyente". A estas problemáticas, padre Ibisate sumaba la mora bancaria, que había alcanzado en 1999 un "promedio de 6.37% cuando la norma es no sobrepasar un 3%"; así mismo se añaden los problemas de déficit fiscal – o "situación de pobreza" del erario público – y déficit comercial. Concluye su análisis con la convicción de que "para sanear nuestra economía es preciso comenzar a decir la verdad y proponer caminos de solución".

Haciendo oídos sordos a este llamado, en noviembre de 2000 el Órgano Ejecutivo optó por un "golpe de timón [...] tan rápido, tan brusco, tan inconsulto", como indica el padre Ibisate en su artículo "Y después vino la dolarización", partiendo del señalamiento de que "la profecía del modelo de propiedad privada: 'más mercado libre, más libre competencia, más Estado subsidiario del mercado; nos ha llevado a una economía entrampada', ha sido el modelo económico y su conducción el que inventó y puso la trampa. Esta situación no se resuelve con un decreto de Integración Monetaria, especialmente porque –según explica Ibisate– el proyecto "se inicia con un proceso de desintegración monetaria a tres niveles diferentes":

1. Desintegración del colón – moneda nacional– condenada

a una pronta eutanasia. En este punto conviene recordar que –según señaló Ibisate en 1979– *la moneda no es sólo una media de valor, sino una medida de valores; no es sólo un instrumento de cambio de mercancías, sino un modo de relacionarse las personas; no es sólo un ahorro o patrón de pagos diferidos, sino una seguridad personal para el futuro. Y con la pérdida de valor de la moneda [...] se debilitan los valores morales de las personas.* Aunque este análisis lo aplicó al caso de la inflación, también se evidenció en el proceso de transición bimonetarista a través del mecanismo de "redondeo de los precios con tendencia al alza", situación que no se hizo acompañar por redondeo hacia arriba de los salarios de la clase trabajadora, en vista de la demanda deprimida de la población –característica de la economía salvadoreña – pues la mitad de la población carece de poder de compra. Como aclaró el padre Ibisate, la existencia de esta baja demanda no hacía más acertada la afirmación de que "hasta hoy han existido dos monedas en el país: la moneda de los ricos (el dólar) y la moneda de los pobres (el colón)", puesto que para el año 2000 los "\$1,500 millones de las remesas anuales los crean los [salvadoreños y salvadoreñas] pobres de afuera".

2. Desintegración de la política monetaria, pues el Banco Central de Reserva deja de ser el "banco de la nación, banco de bancos y prestamista en última instancia. [De este modo] se pierden las principales medidas de política monetaria en un momento en que se venía hablando y pidiendo la autonomía y apoliticidad del BCR [...] cuando lo que necesitábamos era otro Banco Central, pero no un mini-banco central".
3. Desintegración de la integración económica centroamericana, puesto que la medida se adoptaba de forma inconsulta.

A diez años de entrada en vigor la LIM, sirvan estas referencias para reflexionar sobre las fallas estructurales de la economía salvadoreña, mismas que no se enmiendan con la dolarización. Por ello, como recomendó Ibisate: "el siglo XXI debe construirse corrigiendo los errores del ya cansado siglo XX".



Referencias:

- Ibisate, F.J. (1979); "Inflación monetaria y deflación cívica" en Boletín de Ciencias Económicas y Sociales. No. 16, septiembre, pp. 125 y 130.
- Ibisate, F.J. (1998); "El crédito bancario: otro límite al crecimiento" en Semanario Orientación. 13 y 20 de septiembre, pp. 5.
- Ibisate, F.J. (1999); "La coyuntura económica 1999. ¿Vamos a mejor o vamos Dios sabe a dónde?" en Semanario Orientación. Publicado en entregas: 17, 24, 31 de octubre; 7 y 14 de noviembre, pp. 7.
- Ibisate, F.J. (2000); "Teoría general del subempleo, el desinterés y la moneda" en Realidad. No. 75, Mayo-junio, pp.243-276.
- Ibisate, F.J. (2000); "Y después vino 'la dolarización'" en ECA. No. 625-626, noviembre-diciembre, pp. 1199-1206.
- Ibisate, F.J. (2001); "La turbodolarización" en Realidad. No. 79, enero-febrero, pp. 9-29.
- Ley de Integración Monetaria, Decreto No. 201 de 30 de noviembre del 2000; Publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo 349 de 22 de diciembre de 2000

La integración monetaria

En memoria de Padre Francisco Javier Ibisate, S.J

Publicado en Orientación, 17y 24 de diciembre de 2000 y 7 y 14 de enero de 2001.

1. Dudas y expectativas

Tanto la presentación de este proceso de "dolarización" de parte del señor presidente, como la precipitada aprobación de parte de la Asamblea Legislativa nos ha tomado por sorpresa a todos, sin darnos tiempo para reaccionar; y esto es algo grave porque se trata de un giro drástico en la historia futura de la economía nacional. Por otra parte, el gobierno venía ofreciendo e impulsando la "concertación" con partidos políticos, grupos empresariales y sectores nacionales, sea para presentación de proyectos y préstamos para el 2001, como para concretar la puesta en marcha del Plan Nacional Territorial. Aunque se había discutido el tema de la dolarización en 1994, y en 1999 el ingeniero Manuel Enrique Hinds, Ministro de Hacienda, lo había propuesto de nuevo, sin embargo el actual gobierno no habló de ello, dando a entender que no estaba en su agenda de trabajo. El repentino anuncio del 22 de noviembre y la necesidad de conocer más en concreto los articulados o cláusulas del llamado "bimonetarismo", que los Ministros de Hacienda y Economía, junto al Presidente del BCR y el Secretario Técnico del Gobierno presentaban en los medios de comunicación, no dio tiempo a una pausada reflexión y exposición de parte de grupos profesionales e institutos de investigación, a excepción del bien ponderado manifiesto de FUSADES.

Se tenía la impresión de que no se jugaba limpio y de que en la Asamblea Legislativa se había concertado un turbio pacto para una rápida aprobación con dispensa de trámites. En otras palabras, que la presentación de la ley se hacía en el tiempo preciso para forzar una precipitada aprobación de una medida tan trascendental para el futuro económico. Si a la gente sencilla le preocupa con qué moneda va a comprar y vender, cómo se hace la reconversión de los precios de colones a dólares, o si los colones van a desaparecer, a los grupos académicos e investigadores les preocupa si las promesas publicitadas son realistas y objetivas en la situación presente de economía estancada. Le parecía a muchas personas e instituciones que el gobierno se aventuraba a prometer lo que sería difícil de cumplir, arriesgando posibles reacciones adversas y manifestaciones sociales desde los primeros meses del año 2001.

Antes de entrar en los detalles de la ley, vale decir que los profesionales entendidos en estos temas monetarios, algo complejos, afirmaban desde el comienzo que el llamado "bimonetarismo"

era una "dolarización disfrazada", como lo mostraremos a continuación. Muy en resumen, que somos dos los grandes grupos de confundidos: la gente sencilla preocupada muy razonadamente por el manejo concreto de colones y dólares, con sus centavos, con el peligro de engaño para quienes no pueden multiplicar ni dividir. Un buen regalo de Navidad será una sencilla calculadora para evitar engaños mayores, porque de los "redondeos" menores pocos nos vamos a librar. La gente no tan sencilla, además de estos temores propios de amas de casa y señoras del mercado, dudan más bien de que puedan realizarse, en breve tiempo, la reducción de las tasas de interés y en qué condiciones, el descenso de la inflación, la llegada de capitales externos, el incremento de préstamos externos y la "conversión" del sistema bancario... Todos estamos sometidos a dudas y expectativas.

¿Qué dice la ley de Integración Monetaria? Dejando cuestiones más complejas que afectan al diezmo BCR, a los bancos del sistema y a la Superintendencia Financiera, lo más esencial sería lo siguiente: que a partir del primero de enero 2001 el dólar pasa a ser moneda de curso legal para todo tipo de transacciones monetarias o comerciales. Que el colón ya no podrá devaluarse porque queda anclado a un tipo de cambio fijo: 1 dólar = 8.75 colones, y que la conversión de dólares y colones se hace a dicho tipo de cambio sin cobro alguno de comisión de parte del sistema bancario. Quienes recibían dólares de familiares, o por otro motivo, no perderán los centavos y colones que hasta ahora quedaban en poder del sistema bancario. En consecuencia circularán el colón y dólar como monedas de curso legal a la paridad señalada por la ley.

¿Por que se habla de "dolarización disfrazada"? La razón es que al interior del sistema bancario, Superintendencia Financiera, ahorros de las AFP, títulos del BCR y hasta en bolsa de valores..., todas las cuentas, depósitos y ahorros se denominan o se contabilizan en dólares, convirtiendo todos los ahorros-depósitos en colones a dólares a la tasa de 8.75. Todas las chequeras de uso corriente vendrán nominadas o expresadas en dólares; es decir que para saber los ahorros o depósitos en colones tenemos que multiplicar por 8.75 el valor expresado en dólares. Quienes deseen manejar colones, de acuerdo al artículo 5 de la Ley, los podrá obtener en los bancos del sistemas, a quienes se los entregará el BCR, siempre al tipo de cambio 8.75. Los sueldos y salarios pueden ser pagados en dólares a solicitud del empleado-trabajador. Como

dólar y colón son monedas de curso legal, el Banco Central solicitará la cantidad necesaria de billetes y moneda metálica fraccionaria, níquel, de los Estados Unidos, con sus reservas en dólares. El Banco Central no emite dólares y tampoco puede emitir nuevos colones; esperamos que sí nos cambie billetes viejos por nuevos.

Uniendo toda esta trama se deduce un proceso de "dolarización" porque todo el sistema bancario y todas las operaciones entre y con el sistema bancario se denominan, se contabilizan y se hacen en dólares. Al interior del sistema bancario es donde circula la mayor parte de las transacciones monetarias. Si se puede reclamar que los sueldos y salarios sean pagados en dólares, normalmente la mayoría de personas van a preferir manejar dólares porque todas sus cuentas de depósitos y ahorro se nominan en dólares. El dólar pasará a ser la "moneda de prestigio" (igual que los celulares) y poco a poco el colón quedará reducido a las compras menores. Como los comercios deben fijar sus precios en colones y dólares, todo este proceso irá induciendo a la población a usar preferiblemente, y, con el tiempo, exclusivamente, el dólar como la moneda real de curso legal. Incluso las señoras del mercado, que no quieren apearse del colón, poco a poco serán inducidas a cobrar en dólares, por aquello de que los frijoles dolarizados son de mejor calidad. La pregunta que nos hacemos es ¿por qué el gobierno nos ha sometido tan de repente a este tormento monetario, que a todos nos causa dudas y traumas? ¿Por qué algunos diputados, que en una rápida encuesta de los periodistas desconocían muchos términos económicos de la ley, aprobaron tan precipitadamente una ley tan enigmática?...

¿Por qué dolarizar? En primer lugar tenemos que analizar las razones expresadas en el discurso presidencial. "Todos en el país sabemos que nuestra economía, después de lograr éxitos muy marcados, está experimentando un entrapamiento que ha generado un negativismo muy nocivo para el desarrollo del país". Como la palabra "entrapamiento" es muy fuerte, el presidente quiere deslindar culpabilidades. "No puede culparse a nuestros sectores productivos de este entrapamiento, ya que todas nuestras fuerzas económicas —



los obreros, los empresarios, los hermanos en el extranjero, los agricultores— han dejado muy clara su dedicación al trabajo y al desarrollo del país”. La palabra “entrapamiento” la han utilizado también los miembros del equipo técnico del gobierno, al hacer la presentación de la ley.

Todos éramos conscientes de que nuestra economía venía descendiendo desde 1996 hasta llegar al estancamiento de 1999-2000. La pregunta obvia: ¿quien ha llevado la economía a esta situación de entrapamiento cuando las fuerzas económicas, arriba mencionadas no son culpables de este entrapamiento? La respuesta es obvia: lo que ha fallado es el “modelo de libre economía de mercado y la mala conducción de este modelo”. Nos apoyamos en las mismas palabras del señor presidente. Desde 1996, varias instituciones y grupos de profesionales habían propuesto una serie de programas económicos: *Bases para un plan de nación; Temas claves para un plan de nación; Crecimiento estéril o desarrollo económico; Crecimiento con participación; Estado de la nación en desarrollo humano...* Pero estas propuestas de diálogo y concertación económica no fueron tomadas en cuenta, pese a ser fruto de profesionales bien calificados. En el presente año la ANEP preparó otra propuesta en el ENADE 2000 para dialogarla con el gobierno, pero el diálogo se fue apagando. Si las fuerzas económicas del país no son culpables de este entrapamiento, y varias instituciones o grupos profesionales presentaron estas alternativas de solución, que no fueron tomadas en cuenta, la obvia conclusión es que la culpabilidad recae en los pasados y presentes “conductores del modelo económico”.

Cuántas veces en el presente y pasado año se había solicitado del gobierno, a comenzar por la misma ANEP, sector empresarial privado, que nos presentara un programa económico, que señalara un rumbo más concreto, ya que se disponía de tantas consultas populares (Bases para un plan de nación) y de varias ofertas de profesionales preocupados por la situación económica-social del país. En los dos pasados meses se había propuesto una “concertación” entre gobierno y varios sectores nacionales para lograr un consenso participado. En esas estábamos cuando en forma repentina e inesperada se nos expone e impone un fuerte “golpe de timón” que, de acuerdo a lo expresado por banqueros, empresarios, institutos de investigación, a todos les tomó desprevenidos. Hay algo misterioso en este proceso de “concertación mutilada”, que sigue siendo el interrogante. ¿Quién y por qué dio la orden del golpe de timón? La dolarización ¿es la mejor alternativa? ¿Qué piensan los institutos de investigación, banqueros y otros académicos? ¿Cómo lo definen?...

2. La dolarización, por sí sola, no es la solución

Ésta es una afirmación general. Los banqueros y empresarios consultados hablaron de un “optimismo moderado”. En primer lugar no es factible que se realicen de inmediato algunos de los efectos anunciados. Los plazos en el Fondo Social de la Vivienda no pueden ser prolongados más allá de los 25 años y se revisará la situación de pagos o moras de los solicitantes. La banca privada tardará un tiempo en acomodar a la baja las tasas de interés a los nuevos créditos, y es más compleja la revisión de créditos anteriores a mayor tasa de interés, tomando en cuenta la elevada mora bancaria. Las tasas de inflación dependerán de la marcha en los precios del petróleo, que afectan a la mayoría de sectores económicos, del alza en las tarifas eléctricas y sobre todo de los costos de producción de las empresas nacionales.

La dolarización, en cuanto adopción de una moneda sólida mundial, pudiera ser un atractivo para la llegada de nuevos inversionistas extranjeros; pero el ambiente de inseguridad que azota el país no es el mejor reclamo para la llegada de estos inversionistas. Los inversionistas quieren seguridad y tranquilidad. Algunas personas creen que con la dolarización se facilita la entrada de capitales dudosos, frutos de tráfico ilegales. También es posible que, a tasas de interés similares para los ahorros, algunas personas e instituciones prefieran sacar sus ahorros a los EE.UU. La dolarización está plagada de condicionamientos y de sorpresas o respuestas humanas. También los exportadores se quejan de que el tipo de cambio (\$1 = ¢8.75) sobrevaluado, dificulta sus exportaciones frente a monedas relativamente devaluadas de nuestros socios comerciales centroamericanos...

Sobre todo, se requieren otras condiciones de parte de varias instituciones públicas. Con la dolarización el Banco Central de Reserva deja de ser la suprema autoridad monetaria y el prestamista del sistema bancario; ya no puede emitir colones, ni hacer préstamos a los bancos. La autoridad monetaria se ejercerá desde EE.UU. y de acuerdo a sus necesidades. Esto quiere decir que se va a requerir una eficiente responsabilidad de la Superintendencia del Sistema Financiero, que en el recién pasado no advirtió o no corrigió una serie de delitos financieros. Estas conductas no se cambian sólo por ley.

El Fondo Monetario Internacional dio un “apoyo condicionado” a la aprobación de la ley. La condición fundamental es que el Estado mantenga un buen equilibrio fiscal, cuando, por tres años consecutivos, tenemos un elevado déficit fiscal...

El manifiesto de FUSADES es claro al respecto:

“Pero la dolarización de la economía no será suficiente por sí sola para la reactivación. El gran desafío es hacer que la dolarización funcione los más eficazmente posible en el mediano y largo plazo. Para ello FUSADES recomienda:

- a) Disciplina fiscal para que las finanzas públicas se equilibren y que las autoridades estén en condiciones de implementar una política fiscal que produzca ahorro en las épocas de bonanza y lo utilice en las difíciles.
- b) Solidez y supervisión del sistema financiero.
- c) Flexibilidad de los mercados para que el país pueda amortiguar impactos negativos externos.
- d) Líneas crediticias internacionales que le permitan al país enfrentar contingencias financieras, y de esta manera sustituir -al menos parcialmente- el tradicional papel de prestamista de última instancia del Banco Central de Reserva. El régimen de dolarización exigirá mayor productividad: de las empresas requerirá mayor eficiencia y modernización; del gobierno el compromiso de crear un entorno más competitivo con menores costos de transacciones”.

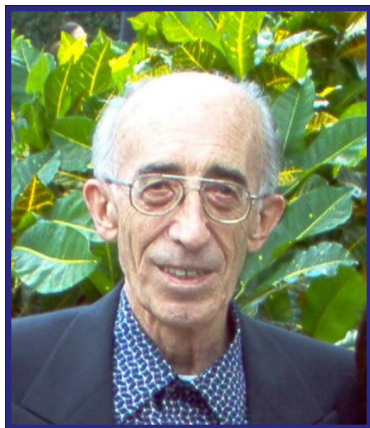
“El proyecto de dolarización no debe sobredimensionarse como reactivador de la economía y no debe ser motivo para continuar impulsando las transformaciones institucionales fundamentales siguientes: a) Modernización del Estado b) Aumento del acceso y mejora de la calidad de los servicios sociales, muy especialmente de educación y salud y c) Reducción del crimen y mejora de la seguridad ciudadana” (*La Prensa Gráfica*, 30 de noviembre de 2000, p. 45).

La dolarización no es la panacea, porque todas estas condiciones no son fáciles de cumplir. El Presidente de la República se lo recuerda a sus colegas del gobierno: “Habrá para nuestro gobierno tres exigencias fundamentales. La primera es la rigurosa supervisión del sistema financiero, la segunda es el cobro efectivo de impuestos y la tercera es la agilidad en la inversión pública”. (*La Prensa Gráfica*, 6 de diciembre de 2000, p. 25).

Tres exigencias y tres puntos suspensivos para el 2001... Para algunos se trata de un optimismo moderado y para todos “un golpe de timón” inesperado, cuyo rumbo es... impredecible.

BIOGRAFÍA HISTÓRICA

Padre Francisco Javier Ibisate, S.J 1930 - 2007



"La libre expansión del motivo de lucro a todas las esferas de la vida humana ha creado enormes injusticias, discriminaciones, abandonos y abusos. Hay que reconocerlo para no permitir que el individualismo nos lleve a la ruina y el caos"

El padre Francisco Javier Ibisate fue un sacerdote jesuita y economista que nació el 24 de agosto de 1930, en Vitoria, España.

En 1948 decidió ingresar a la Compañía de Jesús. Diez años después se trasladó a Ecuador para estudiar Letras y Filosofía en la Universidad Católica de Quito. En 1958, ingresó a la Universidad de Lovaina, en Bélgica, para estudiar la licenciatura en Teología y Economía. Sus estudios de espiritualidad los realizó en España y El Salvador.

En 1966, se incorporó a la UCA como auxiliar en el Decanato de Economía. En 1972 recibió la nacionalidad salvadoreña, la cual asumió de corazón. Posteriormente, fue nombrado decano de la Facultad de Ciencias Económicas; trabajo que desempeñó con mucha dedicación, humildad y ética. De 1995 a 1997 fue delegado, transitoriamente, como Rector de la Universidad.

Desde junio de 2001, el Padre Ibisate dejó su cargo en el Decanato y pasó a formar parte de la planta docente, a tiempo completo, del Departamento de Economía; al cual contagió de su solidaridad y buen humor. En noviembre de dicho año, recibió el Doctorado Honoris Causa en Ciencias Económicas y Sociales que le otorgó la UCA. En su discurso, el padre mostró su inmensa humildad:

"Cuando el Rector de la UCA, P. José María Tojeira, me comunicó que la Junta de Directores quería concederme un Doctorado Honoris Causa, me sentí algo perplejo: ¿qué habré hecho yo para que se les haya ocurrido tan especial decisión?" (Tomado de la Revista Realidad, 2001)

El padre Ibisate fue un intelectual que se caracterizó por darle un rostro humano a la Economía. Cristina Rivera, docente del Departamento de Economía, menciona que quienes lo vimos y tuvimos como maestro nos hizo ver "el lado humano de la Economía". "Más allá de cálculos fríos y la pretensión de objetividad absoluta; con el padre Ibisate aprendimos que la Economía tiene que ver con personas" agrega Rivera.

Escribió acerca de muchos temas de Economía y política internacional y nacional, desde una perspectiva ética. Entre los temas más importantes que abordó fue la globalización, de la cual decía podía tener aportes positivos. Sin embargo, denunciaba los efectos negativos que ésta tenía en la distribución de la riqueza y en la pobreza:

"Todos reconocemos los aportes positivos de la actual globalización, si se dirige al servicio de la vida y de la producción civil... Pero, como dijera el economista historiador Joseph Schumpeter, las revoluciones tecnológicas son un proceso de 'creación destructiva'. Crean y destruyen, y al estar el conocimiento científico tanto o más concentrado que la riqueza, unos se benefician de la creación y otros, que son mayorías, se ven excluidos por la destrucción... Como dijo Franz Hinkelammert: 'Ahora aparece un tercer mundo al interior del primer mundo y un primer mundo al interior del tercer mundo.'"

También escribió acerca de que en los sistemas económicos debían realizarse una autocrítica; es decir, como él expresaba "comparar y enfrentar cada (sistema) 'contra sí mismo', sus principios e ideales contra los resultados históricos"; ya que ninguno de los que existieron en el siglo XX (El Capitalismo y Socialismo) han podido resolver los problemas de la humanidad.

En cuanto a nuestro país, le conmovía la situación migratoria y cómo los "pobres dólares", como él llamaba a las remesas, ayudaban a la economía del país, pero a costa del sufrimiento de muchas familias. Asimismo, cuando se implementó la dolarización, a la que llamó "Turbodolarización", se pronunció en contra y planteó cómo, a partir de ésta, se cerró la posibilidad de diálogo entre el gobierno, en turno, y la sociedad civil.

En sus últimos años de vida, el padre Ibisate escribió acerca de la invasión de Estados Unidos a Irak; los Objetivos del Milenio; la "modernización" de las instituciones como El Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y la Organización de las Naciones Unidas".

A pesar de todo lo negativo a nivel mundial y nacional, el padre Ibisate, en el cierre de su discurso de recibimiento del Doctorado Honoris Causa, nos dejó una esperanza: "Pero de una cosa sí estamos seguros, que 'otro mundo es posible' y que merece la pena trabajar por ello, porque el actual mundo es bastante imposible".

El padre Ibisate falleció el 24 de abril de 2007. Más allá de perder a un intelectual, perdimos al ser humano, como expresa Silvia Martínez, secretaria del Departamento de Economía: "El padre Ibisate fue un hombre excepcional, como ser humano con defectos, pero humilde, solidario, respetuoso de los demás, que siempre veía cualidades en las personas... era un hombre digno de imitar". Por otra parte, como menciona el padre Jon Sobrino en su artículo *P. Francisco Javier Ibisate, S.J., 1930-2007: "El Padre Ibisate ha sido el jesuita más conocido y más querido dentro de la Universidad, y ningún compañero suyo lo pondrá en duda"*.

*Biografía investigada por Marielos García,
docente e investigadora
Departamento de Economía.
Fuente consultada Revista Realidad 84.2001*

Artículos publicados por el padre Ibisate en Revista Realidades 117. 2008:

- (1969) La planificación del desarrollo social y Económico
- (1983) ¿Crisis mundial financiera por endeudamiento del tercer mundo?
Un modelo de reconstrucción
- (1988) "Perestroika:" Nuevas ideas para mi país y el mundo
- (1994) Aportes económicos de las matrices 1978-1990
a los programas de desarrollo 1994-1999;
- (1999) "Nueva Economía-2000": nueva brecha entre norte-sur
- (2000) Teoría general del subempleo, el desinterés y la moneda
- (2000) La cumbre del milenio: ONU 2000
- (2001) La "Turbodolarización"
- (2002) Davos, Nueva York y Porto Alegre: ¿propuestas alternativas?
- (2002) La cumbre de la tierra en su entorno mundial
- (2005) ¿Por qué decepciona el aniversario 60 de Naciones Unidas?
- (2006) Sin verdad no hay paz ni justicia mundial
- (2006) Crece la conciencia del malestar mundial en Davos
- (2006) Los terroristas están ganando la guerra
- (2006) Salvemos las Naciones Unidas
- (2007) Del libro del Génesis a la Carta de los Derechos Humanos
- (2007) Conferencia de Seguridad, Munich 2007: ¿Cuál es la inseguridad?

En palabras del padre Ibi

Las siguientes son algunas de las frases del padre Francisco Javier Ibisate, las cuales se encuentran en los diferentes artículos que él escribió.

"¿Qué está sucediendo en un país y en un mundo que hace mártires? La razón es que si nos olvidamos de los mártires del pasado nos olvidamos de que sigue habiendo mártires presentes. [...] Podemos hablar de una 'paz-armada'. A la 'paz-armada' se suma la 'paz-fría y violenta' del modelo neoliberal"

Homilía de P. Javier Ibisate, 15 de noviembre; Carta a las Iglesias; Noviembre 1996; P. 366.

"El principio fundamental es que ni la verdad ni la historia están sometidas a ninguna ley de amnistía"

Los desacuerdos de paz: el poder versus la justicia; ECA jul. 1994; P. 698.

"La libre expansión del motivo de lucro a todas las esferas de la vida humana ha creado enormes injusticias, discriminaciones, abandonos y abusos. Hay que reconocerlo para no permitir que el individualismo nos lleve a la ruina y el caos"

La estrecha ruta hacia la globalización de la solidaridad; ECA nov-dic 2004; P. 1260.

"Toda sociedad necesita tener valores compartidos. Los valores del mercado no sirven para este propósito, porque sólo reflejan lo que un participante está dispuesto a pagar a otro, en un intercambio libre. Los mercados reducen todo, incluidos los seres humanos y la naturaleza, a mercancía. Puede haber una economía de mercado, pero no una sociedad de mercado"

La estrecha ruta hacia la globalización de la solidaridad; ECA nov-dic 2004; P. 1262.

"La inflación es el más elegante ladrón de guante blanco. [...] En realidad el valor de un bien no se mide por el precio monetario a pagar, sino por las horas de trabajo que hay que entregar a cambio de ese bien"

Secuestro en la renta nacional; Boletín de Ciencias Económicas y Sociales; Oct. 1978. P. 38.

"Lo que está en juego en este tercer milenio es que la globalización neoliberal se niega a compararse 'contra sí misma', porque en verdad no puede ser éste el 'fin de la historia'"

¿Son viables los Objetivos del Milenio en el entorno mundial del tercer milenio?; Realidad abril-junio 2006; p. 222.